

Actualidad

UNA RAYA MÁS. Si no terminó secundaria, cómo hizo para entrar, en 1978, a la escuela de la PIP

Nueva mentira en hoja de vida de Gustavo Espinoza. El legislador admite que no terminó secundaria y complica más su situación.

Se quedó en tercer año de media



> ¿CÓMO LO HIZO? Polémico legislador guardó silencio sobre la historia de su ingreso a la Policía de Investigaciones.

CARLOS CASTILLO

Una nueva revelación en el escándalo de la hoja de vida que el congresista Gustavo Espinoza Soto presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). No solo mintió al consignar estudios universitarios en la facultad de Administración de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, que nunca realizó, sino que ahora se sabe que ni siquiera concluyó la educación secundaria, como el propio 'padre de la patria' ha reconocido en diálogo con **Perú.21**.

Espinoza se vio obligado a admitir que solo estudió hasta tercer año de media luego de que este diario le señalara que cuenta con la versión oficial del sector Educación respecto de que solo tiene estudios escolares hasta ese nivel. "Sí, pues. No terminé (cuarto ni quinto)", declaró.

En efecto, la información registrada en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 07 señala que el legislador estudió en el colegio público Enrique Arriaza Naveda, de Barranco, el mismo que es conocido por los propios alumnos con el apelativo de 'luriganchito'. De acuerdo con esa data, Espinoza—nacido en setiembre de 1957— cursó el primer año de secundaria en 1971, el segundo en 1972, repitió el año en 1973 y siguió con tercero en 1974. A los 17 años dejó el colegio sin continuar con los dos años que le restaban para completar la secundaria.

120 días de suspensión le aplicó el Pleno del Congreso por 'chuponear' a sus colegas.

3 años de inhabilitación sería la sanción por video de Donayre sobre Chile.

SU VERDADERA HOJA DE VIDA

El escándalo como estilo de conducta

Siendo miembro de la PIP fue condenado, en 1986, a un año de prisión suspendida por cobrar un cheque robado a un empresario.

También se le involucró en la desaparición de 80 kg de pasta básica de cocaína cuando desempeñaba funciones policiales en Juliaca. Espinoza niega cualquier responsabilidad en estos hechos.

Después de su baja en la Policía, entró al Frenatraca y en 1993 fue elegido regidor por Lima al 2000. En 2002, fue regidor aprista en Lurín y el 2006, candidato al Congreso con Humala. Antes de asumir funciones como parlamentario representante de Lambayeque, integró el primer grupo de legisladores que abandonó la bancada humalista. Es vox pópuli que siempre vota con el Apra.

Ya como congresista, participó en la denuncia sobre un supuesto intento de violación que involucra al ex presidente Toledo.

“ Quien miente en su hoja de vida, que es una declaración jurada, está cometiendo un delito y debe ser sancionado, pero esta sanción debe respetar el debido proceso”.

Luis Alva Castro, presidente del Congreso.



La presente nota no pretende desacreditar al legislador, elegido en las filas de UPP-Partido Nacionalista, por el hecho de no haber concluido su educación escolar sino por haber faltado a la verdad en su declaración jurada que entregó al JNE. En este documento consignó estudios secundarios completos.

EX POLICÍA. Pero la información presentada abre más incógnitas sobre la manera en que se ha manejado, en el pasado, el ingreso a la Policía Nacional. Sin haber completado estudios escolares, Gustavo Espinoza ingresó, en 1978, a la Escuela de Suboficiales de la exPolicía de Investigación del Perú (PIP).

¿Cómo ingresó a dicha institución sin haber terminado el colegio? La pregunta se la trasladamos al propio parlamentario, quien solo respondió con la siguiente expresión: "Imagínate".

Al respecto, personas que conocieron a este legislador en sus tiempos de juventud relatan que su padre era un ebanista que prestaba servicios para un ex ministro de Aeronáutica de la

dictadura militar y que este lo habría ayudado a ingresar. De acuerdo con esta versión, el progenitor habría advertido que su hijo no había concluido sus estudios secundarios y el ministro le pidió que consiguiera certificados de estudios "de donde sea".

Perú.21 solicitó información a fuentes policiales sobre las constancias que presentó Espinoza al momento de postular a la PIP, y obtuvo como respuesta que, debido al tiempo transcurrido, "es posible que ese expediente se haya perdido".

EN SILENCIO. De otro lado, el JNE prefirió mantenerse en silencio frente a la denuncia referida a que dicho ente cambió la hoja de vida de este parlamentario, para corregir la falsa declaración que había dado sobre sus estudios en la Universidad Garcilaso de la Vega. El presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, y el miembro titular del JNE, Ulises Montoya, han solicitado que se aclare la situación.